

mobilegest

by ICOGAM



La Digitalización de la Pyme en tiempos de pandemia

La app mobilegest

Julio Alfredo Gómez Corredor.

Gestor Administrativo.

Contenidos

PARTE 1

Introducción. ¿Qué es
Mobilegest?

PARTE 2

¿Cómo funciona
mobilegest?

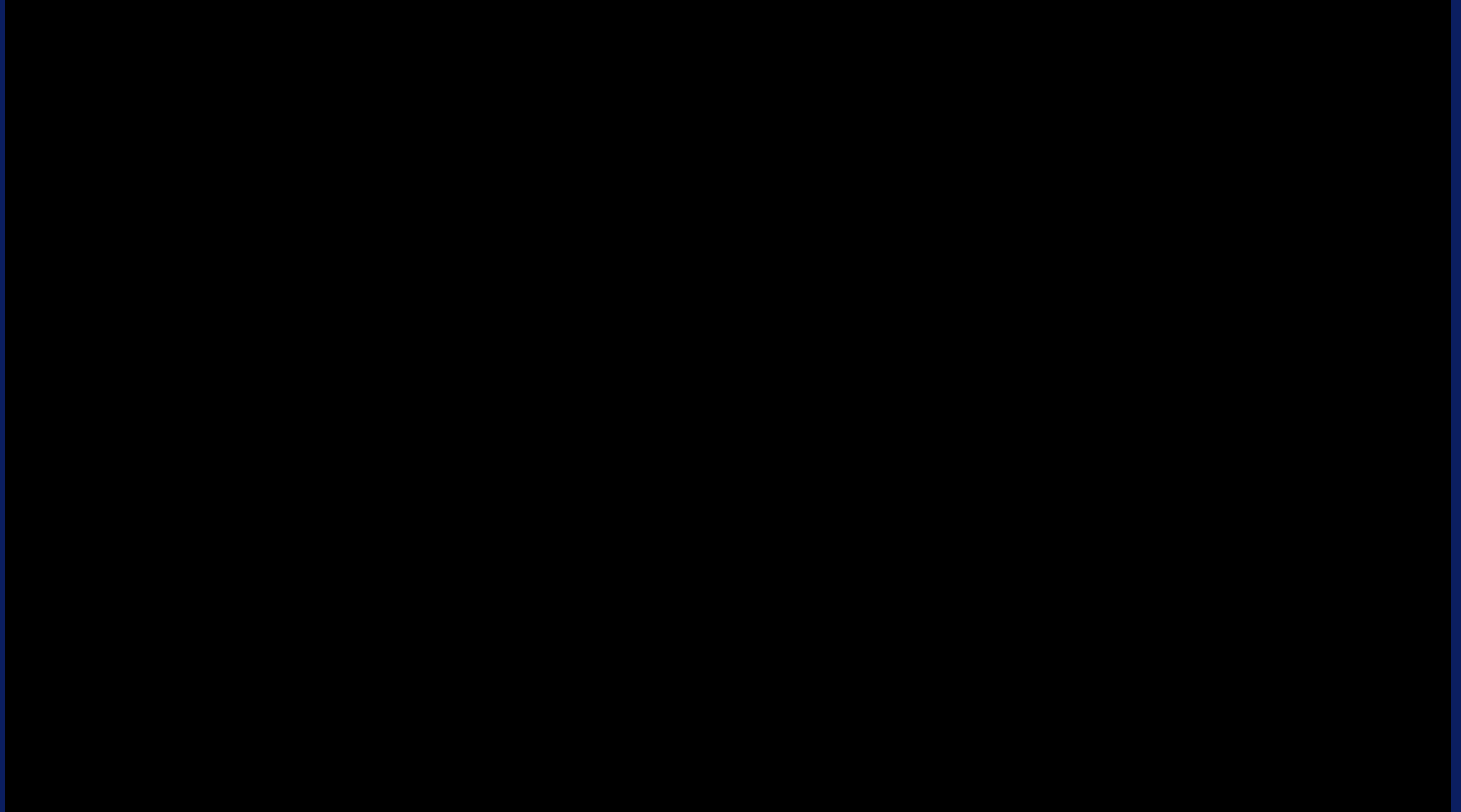
PARTE 3

¿Cuáles son las ventajas?

PARTE 4

Algunos ejemplos prácticos
de su uso

MOBILEGEST: LA ERA DIGITAL



En la era digital: mobilegest tu app para la gestión de firmas digitales.

La tecnología avanza en todos los sentidos y avanza en programas, plataformas, redes, aplicaciones, etc...

Durante esta pandemia nos hemos dado cuenta que cada vez más nos solicitan ya no solo como empresarios y autónomos, sino también como ciudadanos, el contar con certificados digitales para poder realizar ciertos trámites con la Administración.





¿Cómo obtenemos esos certificados digitales?

Debemos acudir a presentarnos y a identificarnos personalmente en organismos y oficinas de la administración. El problema es cuando esos organismo o administraciones se encuentran cerrados por una pandemia o, no tenemos tiempo para hacer todo el trámite de solicitud.

PERO.... ¿y si no tuviéramos que llevar a cabo este paso? ¿Y si simplemente pudiéramos acudir a un Gestor Administrativo Colegiado?

Otro problema suele ser que en muchas ocasiones, se cede el uso del certificado a terceros, sin límites de ningún tipo, entonces...



Qué sucede por ejemplo si decido cambiar de asesoría, ¿cómo puedo anular el permiso de uso de ese certificado? ¿cómo puedo autorizar a otro tercero su uso y sobre todo con qué límites y para qué usos?

Pues MobileGest da respuesta a todas estas cuestiones:

1º porque solamente y una sola vez, presencialmente en nuestras oficinas podemos obtener la certificación digital que se necesita sin necesidad de personarse en la Administración

2º, porque a través de su teléfono móvil podrá autorizarnos indicando específicamente y estableciendo límites para los trámites que desee, de tal forma que podrá igualmente revocar dicha autorización y todo ello a través de su móvil firmando los documentos oportunos para ello.



¿Qué es mobilegest?



Es una herramienta creada por el Colegio de Gestores Administrativos de Madrid que, permite a los gestores, a través de mandatos, gestionar las identidades digitales y firmas electrónicas de sus clientes, ya sean ciudadanos, autónomos o empresas, en trámites ante la administración pública con plena garantía de seguridad técnica y jurídica.

¿Qué es mobilegest?



MobileGest es la solución de identidad digital móvil, que brinda a nuestros clientes de una herramienta fácil de usar para firmar documentos desde el dispositivo móvil con firma avanzada usando su identidad digital móvil.

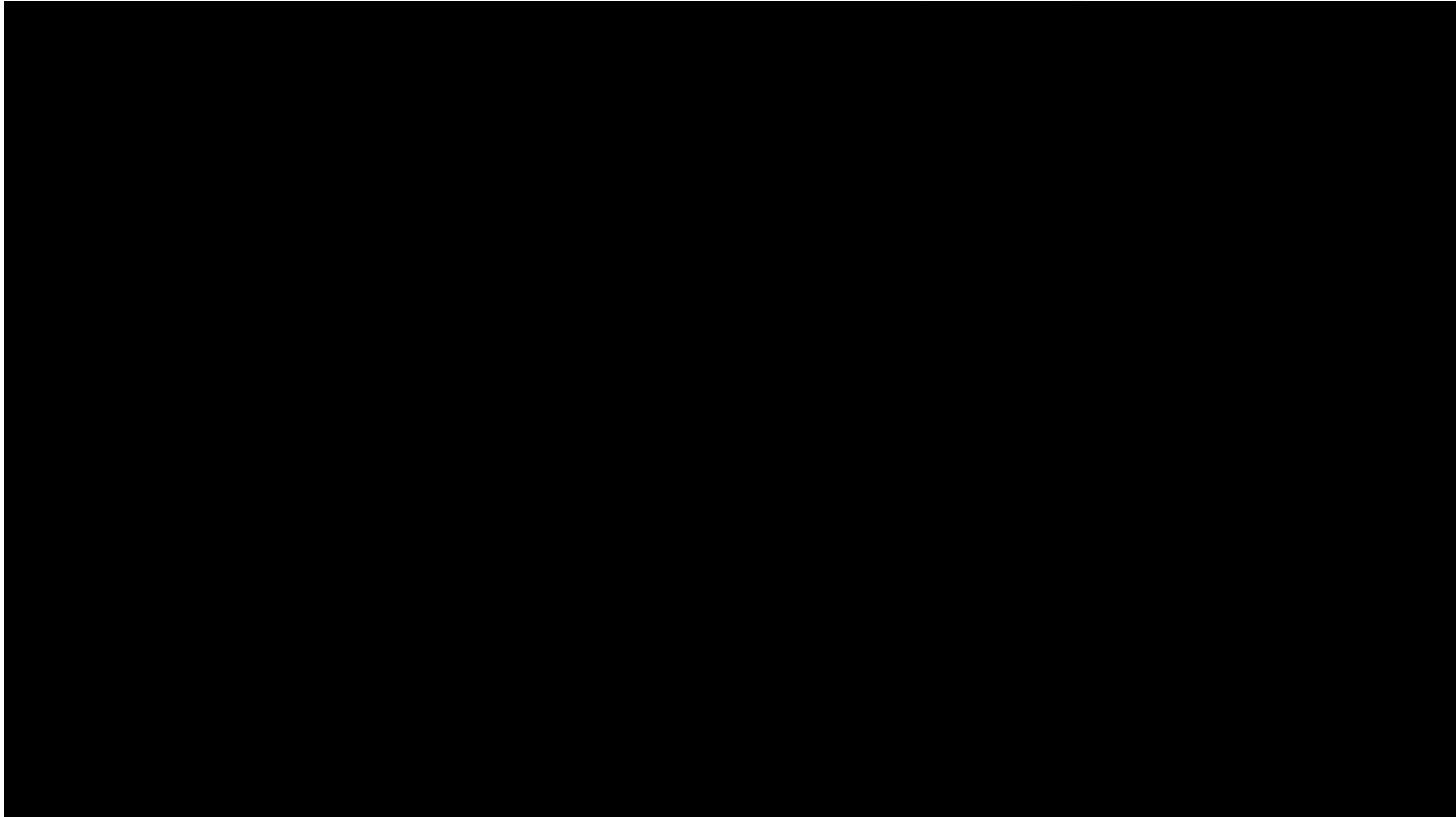
¿Qué es mobilegest?



A través de la aplicación, los clientes pueden gestionar trámites desde su teléfono móvil, como la vida laboral, el alta en actividades económicas o la inscripción de nacimiento.

Su uso es extensible a los trámites para las sociedades civiles y mercantiles a través de la emisión de certificados de representante legal o representante legal voluntario.

¿Qué es mobilegest?



mobilegest

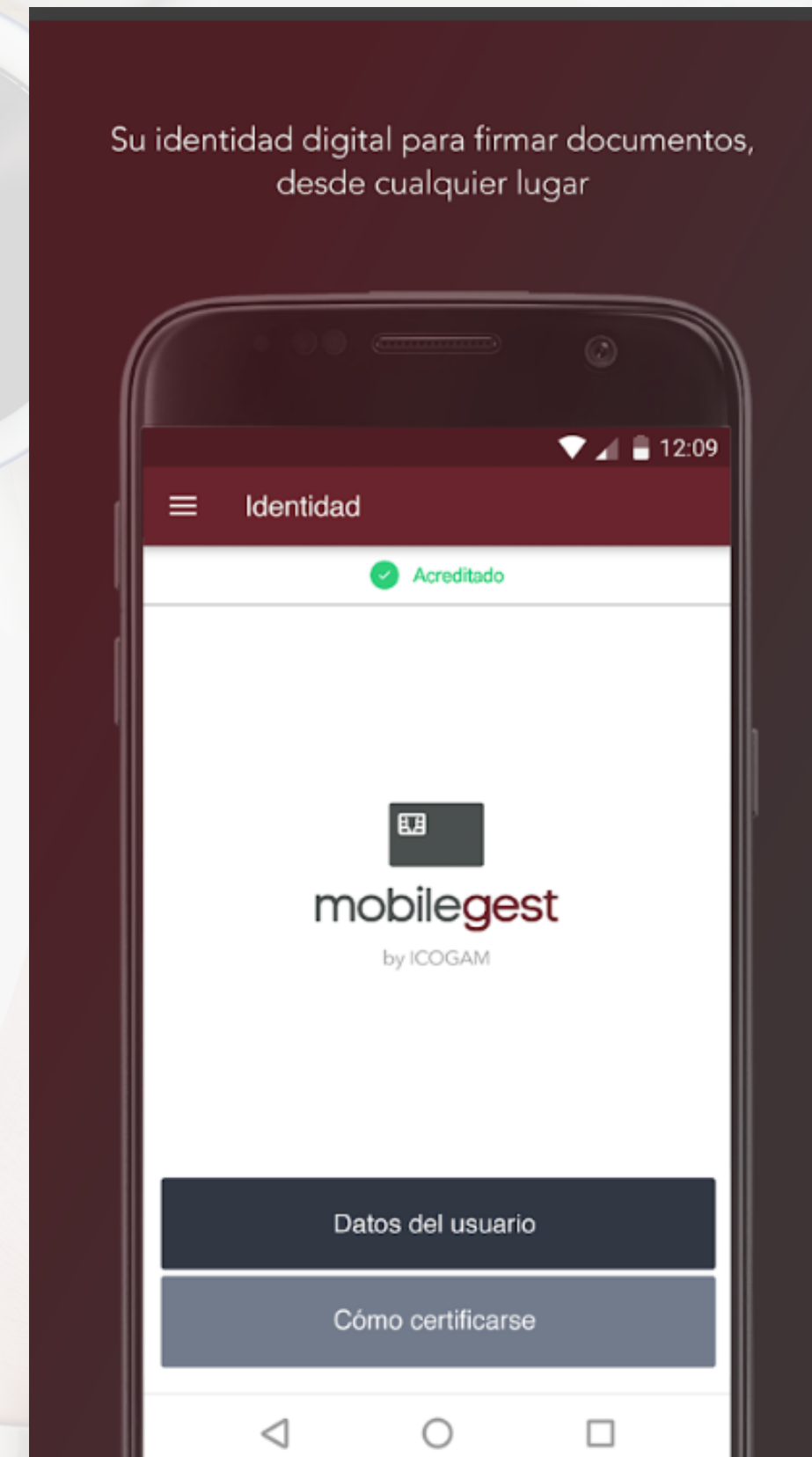
by ICOGAM

¿Cómo funciona mobilegest?



MobileGest es una plataforma que actúa como una entidad de certificación, con una mayor seguridad técnica y jurídica.

1º) se lleva a cabo una acreditación que concede una identidad digital móvil.



¿Cómo funciona mobilegest?



2º) Una vez se obtiene la identidad digital móvil, se procede a certificar y a acreditar a la persona titular del certificado en uno de los distintos perfiles existentes:

- Ciudadano
- Autónomo
- Representante Legal
- Representante Legal Voluntario

Para cada perfil habrá que presentar documentación correspondiente acreditativa de dicha condición.

¿Cómo funciona mobilegest?



Por tanto, la aplicación cumple dos funciones:

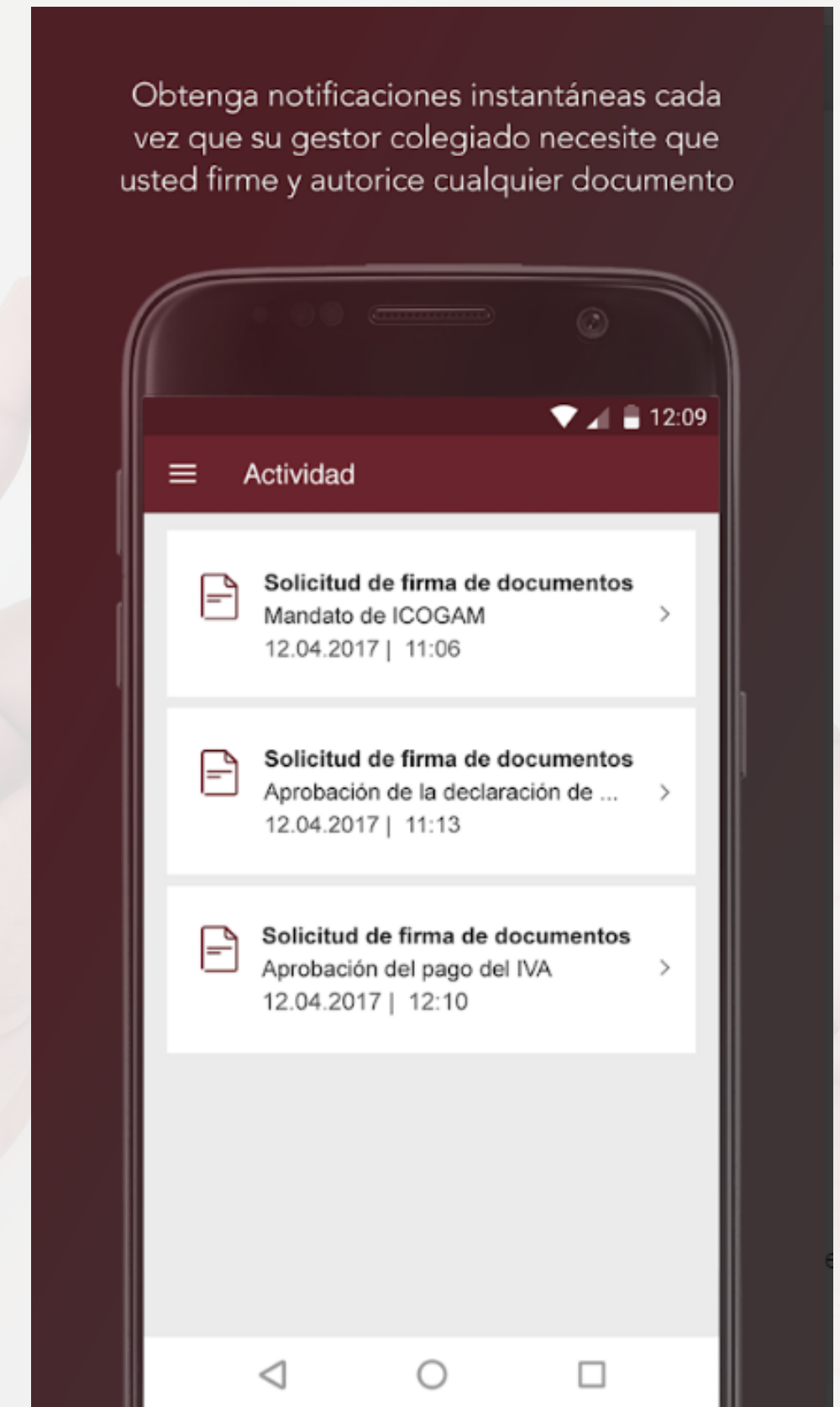
- 1) Por un lado la EMISIÓN DE CERTIFICADOS: 1ª Firma del contrato, presencial o digital.
- 2) Por otro, LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS TRÁMITES que la administración permita presentar se manera telemática.

¿Cómo funciona mobilegest?



mobilegest

Una vez firmado el contrato y emitido el certificado, el ciudadano podrá, desde cualquier parte del mundo, autorizar al gestor a realizar un trámite telemático con organismos públicos, incluso los personalísimos, a través de la gestión remota de su mandato.



¿Cómo funciona mobilegest?



El mandato podrá ser GENÉRICO O ESPECÍFICO. Una vez firmado podremos realizar el trámite usando la identidad digital (certificado) del cliente.

Este mandato es el documento de acuerdo entre el gestor administrativo y su cliente. Contiene la información de qué trámites permite el cliente que el gestor haga en su nombre.



El mandato está firmado por el cliente con firma electrónica desde su teléfono móvil, de manera que el proceso aporta integridad, autenticidad y no repudio de los términos del acuerdo y, además, limita de forma drástica las responsabilidades de los gestores administrativos.

Revise todas las notificaciones y documentos para firmar directamente desde su teléfono

¿Cuáles son las ventajas de usar mobilegest?



- Puedes acceder a la funcionalidad de firma desde tu dispositivo móvil.
- Tienes siempre disponible en tu bolsillo un dispositivo que hace firma avanzada y no necesitas llevar ningún dispositivo más, NO NECESITAS TENERLO INSTALADO EN NINGUN NAVEGADOR.
- Aporta a los documentos firmados más seguridad e integridad.
- Garantiza la autenticación del documento y la identidad del firmante.
- Evita desplazamientos y traslados firmando los documentos en el momento en qué los recibes.
- Consigue que los procesos de firma sean más rápidos.
- Garantiza y aporta más nivel de identidad.

¿Cuáles son las ventajas de usar mobilegest?



- La principal ventaja de la utilización del certificado digital es agilizar la realización de diferentes trámites a través de internet, lo que reduce el tiempo, y permite hacer la gestión en cualquier momento, sin límite de horarios.
- En la actualidad, la mayoría de los trámites de Administración pública estatal, autonómica y local, además de otras entidades, se realizan con el certificado. Cualquier documento firmado con el certificado digital tiene la misma validez que si se realiza la firma de forma presencial.

¿Cuáles son las ventajas de usar mobilegest?



- Debemos tener en cuenta que:
 - EL CERTIFICADO DIGITAL ES OBLIGATORIO PARA EMPRESAS.
 - EL CERTIFICADO DIGITAL NO ES OBLIGATORIO PARA LAS PERSONAS FISICAS, pero es muy recomendable contar con uno.
 - EL CERTIFICADO DIGITAL COMO AUTÓNOMO NO ES OBLIGATORIO, pero para realizar algunos trámites es necesario contar con él, porque tanto la Agencia Tributaria como la Seguridad Social obligan a presentar determinados documentos a través de internet.

Trámites que podemos realizar

- Podremos realizar innumerables trámites como:
 - Presentación y liquidación de impuestos.
 - Presentación de recursos y reclamaciones.
 - Cumplimentación de los datos del censo de población y viviendas.
 - Consulta e inscripción en el padrón municipal.
 - Consulta de multas de circulación.
 - Consulta y trámites para solicitud de subvenciones.
 - Consulta de asignación de colegios electorales.
 - Actuaciones comunicadas.
 - Firma electrónica de documentos y formularios oficiales..

Trámites que podemos realizar



EL CERTIFICADO DIGITAL podremos utilizarlo:

1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Banco de España, Boletín Oficial del Estado, Dirección General del Catastro, Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Crédito Oficial, Seguridad Social, Tesoro Público, Ministerios, Oficina Española de Patentes y Marcas, DGT, Red.es, etc.
2. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA: Comunidades, Juntas, Xunta, Gobiernos autonómicos y Ciudades Autónomas.
3. ADMINISTRACIÓN LOCAL: Ayuntamientos, Cabildos, Consells, Diputaciones Provinciales.

Trámites que podemos realizar



EL CERTIFICADO DIGITAL podremos utilizarlo:

4. OTROS: Existen Organismos y Entidades pertenecientes a distintos ámbitos de la sociedad, donde se puede utilizar del Certificado Digital, como pueden ser Colegios Oficiales, Universidades, SUMA, Gestión Tributaria. Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, entre otros.

5. También se puede consultar el "Punto de Acceso a la Administración Española" a través del portal 060.

Veamos algunos ejemplos

Solicitud del certificado de empadronamiento



mobilegest

by ICOGAM



MADRID

PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

1. DATOS DEL PADRÓN MUNICIPAL

Distrito: [REDACTED] Barrio: [REDACTED] Sección: [REDACTED] Hoja de Inscripción: [REDACTED]

2. DATOS DEL / DE LA TITULAR DEL DOCUMENTO

Nombre y apellidos: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Sexo: [REDACTED]

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

Lugar de Nacimiento: [REDACTED]

País de Nacionalidad: [REDACTED]

Documento de Identidad: [REDACTED]

Pas./Doc.: [REDACTED]

Situación actual de empadronamiento: [REDACTED]

Otros datos de la inscripción: [REDACTED]

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE FIGURAN CON EL/LA TITULAR EN LA MISMA INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO INDIVIDUAL

El presente certificado acredita la residencia y el domicilio habitual en este municipio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Su original electrónico se ha generado de forma automatizada, a partir de los ficheros mecanizados del Padrón Municipal, cuyo responsable es la Dirección General de Contratación y Servicios, y se ha firmado mediante código seguro de verificación.

Se expide en Madrid, a 20 de abril de 2020

NÚMERO DE PERSONAS QUE
CONTIENE ESTE CERTIFICADO



(PÁGINA 1/1)



Veamos algunos ejemplos

Solicitud de certificados de estar al corriente de pago de la AEAT



mobilegest

by ICOGAM


Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es
Administración de [REDACTED]

Delegación Especial de MADRID

Nº de Remesa: [REDACTED]

Nº Comunicación: [REDACTED]

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: [REDACTED]

Presentada la solicitud de certificado acreditativo de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por:

N.I.F. [REDACTED] RAZÓN SOCIAL: [REDACTED]
DOMICILIO FISCAL: [REDACTED]

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en la Agencia Tributaria, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter de POSITIVO y una validez de doce meses contados desde la fecha de su expedición, salvo que la normativa específica que requiere la presentación del certificado establezca otro plazo de validez. Este certificado se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de la interrupción o la paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servir de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 14 de abril de 2020.
Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación [REDACTED] en www.agenciatributaria.gob.es

App AEAT



Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación [REDACTED] en www.agenciatributaria.gob.es


GESTORIA
CORREDOR
Consultores de Empresa
Abogados

Veamos algunos ejemplos

Solicitud de certificados de estar al corriente de pago de la Seguridad Social



mobilegest
by ICOGAM



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Y PENSIONES
TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los antecedentes obrantes en esta Tesorería General de la Seguridad Social consta la siguiente información a la fecha de expedición de este informe:

Nombre:
[REDACTED]

CIF/NIF: [REDACTED] NAF: [REDACTED]

Identificadores asociados:
[REDACTED]

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide el presente informe que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor del solicitante o de terceros, ni podrá ser invocado para interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia, no afectando a lo que pudiere resultar de actuaciones posteriores de comprobación o investigación al respecto.



REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 23/10/2020 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.


GESTORIA
CORREDOR
Consultores de Empresa
Abogados

Veamos algunos ejemplos

Solicitud de certificados de delitos de naturaleza sexual



mobilegest

by ICOGAM

 MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTES SEXUALES

CERTIFICA:

Que, en el día de la fecha, consultada la Base de Datos del Registro Central de Delincuentes Sexuales, **NO CONSTA** información penal relativa a:

D./D^a [REDACTED] con NIF nº [REDACTED]

Conforme a lo dispuesto en la Decisión Marco 2009/315/JAI del Consejo de 26 de febrero, relativa a la organización y al contenido del intercambio de información de los registros de antecedentes penales entre los Estados miembros, tratándose de ciudadanos **que ostenten exclusivamente la nacionalidad española**, el presente certificado incluye, en su caso, las condenas impuestas por otros Estados miembros de la Unión Europea, en los mismos términos en que tales condenas hayan sido notificadas, sin que exista necesariamente una equiparación entre los tipos delictivos del Estado de condena y los tipos delictivos nacionales.

A los efectos de trabajar o realizar actividades con menores, los ciudadanos extranjeros o que, además de la española, ostenten otra nacionalidad, deberán solicitar a las autoridades de su otro país de nacionalidad una certificación en la que se haga constar, en su caso, sus antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual.

El presente certificado refleja la situación del titular interesado/a en la fecha de su expedición.

Madrid a 23 de abril de 2020

Puede verificar este documento en <https://sede.mjusticia.gob.es> Código Seguro de Verificación: [REDACTED]
Código de caracteres del Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Firma válida
Documento firmado electrónicamente

[REDACTED]

Veamos algunos ejemplos

Consulta de datos censales en la AEAT



mobilegest

by ICOGAM



Consulta de Datos Identificativos y Censales

NIF

La AEAT pone a disposición de los contribuyentes la posibilidad de recibir en sus teléfonos móviles o direcciones electrónicas, avisos e información general sin trascendencia tributaria. Si desea consultar estos datos, puede hacerlo a través del servicio- Datos de contacto para recibir avisos de la AEAT-

[Mis Actividades Económicas](#) | [Mi Situación Tributaria](#) | [Mis Obligaciones](#) | [Mis Representantes](#) | [Mis Socios / Participes](#) |
[Cambio de Domicilio Fiscal](#) | [Alta de Domicilio de Notificaciones](#) | [Presentación Modelo Censal 036](#)

Datos Identificativos del Contribuyente

NIF

Razón Social

Anagrama comercial

Admon. de su domicilio fiscal

Forma Jurídica

Fecha de Constitución

Obligado a notif. electrónicas

SI - Fecha de alta

[Cambio de Domicilio Fiscal](#)

[Alta de Domicilio de Notificaciones](#)

Domicilio Fiscal

Tipo Via

Nombre Via

Tipo Num.

N.Casa

Cal.Nu

Bloque

Portal

Esc.

Planta

Pta.

Compl. domicilio (ej.:Urbanización...)

Localidad/Población

Referencia Catastral

Indicador de referencia catastral

Código Postal

Municipio

Provincia

Domicilio Social

Tipo Via

Nombre Via

Tipo Num.

N.Casa

Cal.Nu

Bloque

Portal

Esc.

Planta

Pta.

Complemento domicilio (ej.:Urbanización...Polígono Industrial...)

Localidad/Población

Código Postal

Municipio

Provincia



mobilegest

by ICOGAM

¡MUCHAS GRACIAS!



GESTORIA
CORREDOR

*Consultores de Empresa
Abogados*